

PENSIONADO DEL IMSS *Valeremos* a abrazarnos



EN OPCIPRES LE OFRECEMOS UNA SOLUCIÓN PARA
FINANCIAR SUS PROYECTOS COMO:

NECESIDADES ESPECIALES



DEUDAS Y TEMAS DE SALUD



INVERTIR EN UN NEGOCIO



GASTOS ESCOLARES



**LE OFRECEMOS DE \$10,000 A \$350,000
PRÉSTAMO A TRAVÉS DE SU PENSIÓN.**

- Sin aval ni garantías - Sin comisión por prepago

**ADEMÁS, SI TIENE ALGÚN OTRO PRÉSTAMO,
NOSOTROS LO LIQUIDAMOS CON TASA PREFERENCIAL PARA USTED.**

CONTACTE A SU ASESOR:

[Empty dashed box for contact information]

VISÍTENOS EN LA SUCURSAL UBICADA EN:

[Empty dashed box for branch location]

CAT promedio **42.0%** sin IVA, tasa promedio anual **34.90%** fija, comisión por apertura equivalente al 1% del monto del importe del crédito o capital; sin IVA, para fines informativos y de comparación exclusivamente. Calculado al 31 de marzo del 2020. Las demás comisiones que pudiesen originarse de acuerdo con el contrato de crédito suscrito por el Cliente pueden ser consultadas en www.opcypress.com.mx o en cualquiera de las sucursales de Opcipres. Aplica en toda la República Mexicana para pensionados al amparo de la Ley del Seguro Social de 1973. **Vigencia del 1 de mayo al 5 de julio de 2020.** Aplican restricciones, mismas que podrás consultar con tu promotor. Para el trámite del crédito se requiere identificación oficial actualizada (IFE o INE), estado de cuenta bancario del último mes donde depositan tu pensión, informe de Pago, que deberás solicitar en tu unidad médica IMSS y CURP. La disposición del crédito puede ser por depósito en cuenta bancaria o pago en ventanilla bancaria. "Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios". "Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio". El crédito es otorgado por OPCIPRES, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. entidad que para su constitución y operación como SOFOM no requiere de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Tel.: 01800 8386 587. Correo Electrónico: atencionclientes@opcypress.com.mx CONDUSEF: Teléfonos: 01800 999 8080 y 5430 0999, página de Internet: www.condusef.gob.mx.